

# SINDICATO NACIONAL

ARCHIVO

93/24543

Fundado : el 14 de Agosto de  
1990 - Personalidad Jurídica  
13.01.1596 - 17 Agosto 1990

## SINDICATO DE VENEDORES DE LOS GIMNASIOS Y ESTADIOS DE CHILE

Señor  
Carlos Bascuñan E.  
Jefe de Gabinete de La Moneda  
Presente

Santiago, diciembre 03 de 1993.

De mi consideración:

Por razones de tiempo no acompañamos esta copia en la carte que le enviáramos el día 29 de noviembre del año en curso, lo que hago ahora para su conocimiento.

Atentamente,

  
RAMON ABARCA A.

PRESIDENTE.

Fundado : el 14 de Agosto de  
1990 - Personalidad Jurídica  
13.01.1596 - 17 Agosto 1990

## SINDICATO DE VENEDORES DE LOS GIMNASIOS Y ESTADIOS DE CHILE

Su Excelencia  
Presidente de la República  
Don Patricio Aylwin Azócar  
Palacio de la Moneda  
PRESENTE

REF.: Solicita intervención  
Presidencial por razón  
que indican. /

De nuestra consideración:

Los suscritos, RAMON ABARCA, ANTONIO TAPIA y JUAN GONZALEZ, componentes del Directorio del Sindicato mencionado en el membrete, con el respeto que su alta investidura se merece, exponen a Ud., lo siguiente:

En 1969 constituimos el SINDICATO PROF. DE COMERCIANTES DE LOS ESTADIOS DE CHILE, el que a través del DEPTO. SINDICAL de la MONEDA, período de DON EDUARDO FREI M. (Q.E.P.D.) este pidió, por mandato de su EXCELENCIA, a DIGEDER (Sr. Marco Antonio Rocca) DIRECTOR GENERAL, 1º el reconocimiento de nuestra ORGANIZACION y la visación de nuestro CARNET SINDICAL, 2º como asimismo la concesión del ESTADIO CHILE, a lo que DIGEDER accedió de inmediato, 3º intercedió ante la GUARNICION DE EJERCITO DE SANTIAGO, para que se nos entregara la autorización de ventas en las TRIBUNAS PARQUE O'HIGGINS PARADA MILITAR y otros eventos MASIVOS CIVILES ESPORADICOS, a lo que esta Guarnición accedió, también de inmediato.

Pero en 1973, el gobierno militar a través del Administrador, del ESTADIO CHILE y del Parque O'Higgins aduciendo que estos recintos eran militares, y por razones de seguridad nos impidieron seguir activando en estas FUENTES DE TRABAJO PERMANENTES, que tantísima falta nos hace, por ser tan aventurero nuestro trabajo a través de CHILE, junto con esto y una mañoza Ley antisindical del Ministro del Trabajo, José Piñeira, del régimen pasado, se nos canceló la PERSONALIDAD JURIDICA de nuestro SINDICATO.

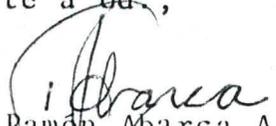
//..

Razón por la cual, AHORA EN DEMOCRACIA, nos volvimos a constituir en SINDICATO, asesorados por la C.U.T.

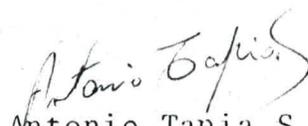
Es así como hemos golpeado todas las puertas concernientes a nuestros problemas y nos hemos encontrado con trabas legales, reglamentos y LEYES DE AMARRE en el 1º y 2º PUNTO MUY ESPECIALMENTE, y es aquí donde, solicitamos a Ud., EXCELENCIA tenga a bien INTERVENIR, ESPECIALMENTE EN EL ESTADIO CHILE.

No ha sucedido igual en el 3º punto, PARQUE O'HIGGINS donde el Sr. SUB-SECRETARIO DE GUERRA DON MARCOS SANCHEZ solucionó en gran parte nuestro problema, pues éste encontró en la persona del SR. GENERAL DE GUARNICION DE EJERCITO METROPOLITANO, DON GUIDO RIQUELME A., LA MEJOR DISPOSICION y éste dispuso la entrega total de las Tribunas Parque O'Higgins para nuestras labores de ventas de nuestros productos, con su VºBº en todos los eventos militares, y en los civiles prometió y cumplió con ayudarnos, he hizo todo lo que tenía que hacer, ante el Sr. Intendente y Alcalde (documento que acompañamos) pero la respuesta de DON JAIME RAVINET, ha sido NEGATIVA, donde aquí también solicitamos SR. PRESIDENTE, tenga a bien INTERVENIR.

Deseando la mejor disposición de su parte Sr. Presidente, para ayudar a toda nuestra GENTE en los problemas sociales y económicos, saludan atenta y fraternalmente a Ud.,

  
Ramón Abarca A.  
PRESIDENTE



  
Antonio Tapia S.  
SECRETARIO

NOTA: Solicitamos respetuosamente a Ud., tenga a bien conceder nos una buena audiencia en su escasísimo tiempo que dispone por tanto quehacer nacional e internacional, por los problemas de la GENTE, de antemano muy agradecidos por todo lo que ha hecho y sigue haciendo TAN BIEN por todos los CHILENOS.

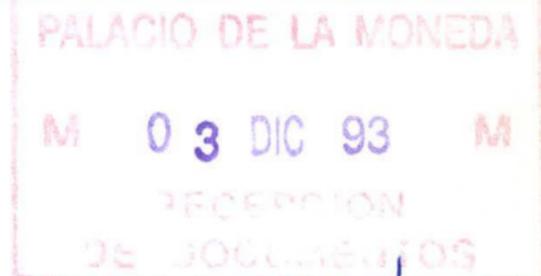
SANTIAGO, Diciembre 09 de 1992.-

# SINDICATO NACIONAL

Fundado : el 14 de Agosto de  
1990 - Personalidad Jurídica  
13.01.1596 - 17 Agosto 1990

## SINDICATO DE VENDEDORES DE LOS GIMNASIOS Y ESTADIOS DE CHILE

Señor  
Carlos Bascuñan E.  
Jefe de Gabinete de la Moneda  
Presente



92/31

# SINDICATO NACIONAL

Fundado : el 14 de Agosto de  
1990 - Personalidad Jurídica  
13.01.1596 - 17 Agosto 1990

## SINDICATO DE VENEDORES DE LOS GIMNASIOS Y ESTADIOS DE CHILE

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/24543		
A:	01 DIC 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Señor  
**Carlos Bascuñan E.**  
Jefe de Gabinete de la Moneda  
Presente

Santiago, noviembre 29 de 1993.

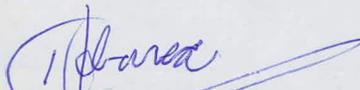
Ref.: Solicita intervención por  
razón que indican

Muy distinguido señor:

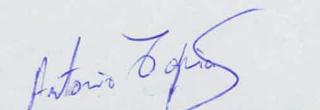
**ARCHIVO**

Los suscritos, **R. Abarca** y **A. Tapia**, componentes del Directorio del Sindicato ya mencionado en el membrete, por acuerdo unánime de nuestra Asamblea, respetuosamente, vienen en solicitar a Ud., tenga a bien considerar la posibilidad dentro de su disponibilidad de tiempo, de darle curso, por su intermedio a la contestación que tenga en lo posible a mano, en lo que dice relación con la carta que este Directorio le hiciera entrega en sus manos a S.E. Presidente de la República, Don **Patri- cio Aylwin Azócar**, en la visita que este hiciera el 9 de diciembre de 1992 a la **Población San Miguel**, de Santiago comuna de San Miguel, de la cual acompañamos copia, para su mejor conocimiento, si es que ésta, no está a su mano, en la que inclusive solicitamos una breve audiencia de la cual solicitamos también, tenga a bien considerar esta petición, en lo posible.

En la fraternidad, saludan cordialmente a usted,

  
**RAMON ABARCA A.**  
Presidente



  
**ANTONIO TAPIA S.**  
Secretario

Rem. Ramón Abarca A., Población San Miguel, Pasaje Uno N°5410-2°B  
Fono: 5228416. René Gutiérrez, Presidente Junta de Vecinos.

NOTA: A la fecha no se visualiza a ningún nivel la solución al problema de la recuperación del **Estadio Chile**, para nuestra Organización Sindical, pues hemos agotado todas las diligencias.

# SINDICATO NACIONAL

Fundado : el 14 de Agosto de  
1990 - Personalidad Jurídica  
13.01.1596 - 17 Agosto 1990

## SINDICATO DE VENDEDORES DE LOS GIMNASIOS Y ESTADIOS DE CHILE

Su Excelencia  
Presidente de la República  
Don Patricio Aylwin Azócar  
Palacio de la Moneda  
PRESENTE

REF.: Solicita intervención  
Presidencial por razón  
que indican. /

De nuestra consideración:

Los suscritos, RAMON ABARCA, ANTONIO TAPIA y JUAN GONZALEZ, componentes del Directorio del Sindicato mencionado en el membrete, con el respeto que su alta investidura se merece, exponen a Ud., lo siguiente:

En 1969 constituimos el SINDICATO PROF. DE COMERCIANTES DE LOS ESTADIOS DE CHILE, el que a través del DEPTO. SINDICAL de la MONEDA, período de DON EDUARDO FREI M. (Q.E.P.D.) este pidió, por mandato de su EXCELENCIA, a DIGEDER (Sr. Marco Antonio Rocca) DIRECTOR GENERAL, 1º el reconocimiento de nuestra ORGANIZACION y la visación de nuestro CARNET SINDICAL, 2º como asimismo la concesión del ESTADIO CHILE, a lo que DIGEDER accedió de inmediato, 3º intercedió ante la GUARNICION DE EJERCITO DE SANTIAGO, para que se nos entregara la autorización de ventas en las TRIBUNAS PARQUE O'HIGGINS PARADA MILITAR y otros eventos MASIVOS CIVILES ESPORADICOS, a lo que esta Guarnición accedió, también de inmediato.

Pero en 1973, el gobierno militar a través del Administrador, del ESTADIO CHILE y del Parque O'Higgins aduciendo que estos recintos eran militares, y por razones de seguridad nos impidieron seguir activando en estas FUENTES DE TRABAJO PERMANENTES, que tantísima falta nos hace, por ser tan aventurero nuestro trabajo a través de CHILE, junto con esto y una mañoza Ley antisindical del Ministro del Trabajo, José Piñeira, del régimen pasado, se nos canceló la PERSONALIDAD JURIDICA de nuestro SINDICATO.

//..

Razón por la cual, AHORA EN DEMOCRACIA, nos volvimos a constituir en SINDICATO, asesorados por la C.U.T.

Es así como hemos golpeado todas las puertas concernientes a nuestros problemas y nos hemos encontrado con trabas legales, reglamentos y LEYES DE AMARRE en el 1º y 2º PUNTO MUY ESPECIALMENTE, y es aquí donde, solicitamos a Ud., EXCELENCIA tenga a bien INTERVENIR, ESPECIALMENTE EN EL ESTADIO CHILE.

No ha sucedido igual en el 3º punto, PARQUE O'HIGGINS donde el Sr. SUB-SECRETARIO DE GUERRA DON MARCOS SANCHEZ solucionó en gran parte nuestro problema, pues éste encontró en la persona del SR. GENERAL DE GUARNICION DE EJERCITO METROPOLITANO, DON GUIDO RIQUELME A., LA MEJOR DISPOSICION y éste dispuso la entrega total de las Tribunas Parque O'Higgins para nuestras labores de ventas de nuestros productos, con su VºBº en todos los eventos militares, y en los civiles prometió y cumplió con ayudarnos, he hizo todo lo que tenía que hacer, ante el Sr Intendente y Alcalde (documento que acompañamos) pero la respuesta de DON JAIME RAVINET, ha sido NEGATIVA, donde aquí también solicitamos SR. PRESIDENTE, tenga a bien INTERVENIR.

Deseando la mejor disposición de su parte Sr. Presidente, para ayudar a toda nuestra GENTE en los problemas sociales y económicos, saludan atenta y fraternalmente a Ud.,

  
Ramón Abarca A.  
PRESIDENTE



  
Antonio Tapia S.  
SECRETARIO

NOTA: Solicitamos respetuosamente a Ud., tenga a bien conceder nos una buena audiencia en su escasísimo tiempo que dispone por tanto quehacer nacional e internacional, por los problemas de la GENTE, de antemano muy agradecidos por todo lo que ha hecho y sigue haciendo TAN BIEN por todos los CHILENOS.

SANTIAGO, Diciembre 09 de 1992.-



*Eduardo Frei*

EDUARDO FREI, saluda atentamente a su estimado amigo Ramón Abarca, Presidente del Comité Madeco, y demás miembros del Comité y les agradece muy sinceramente su gentil saludo de cumpleaños.-

El valioso obsequio que le hicieron llegar lo acompañará permanente en su escritorio, como testimonio del aprecio con que fuera recibido.-

Frei hace llegar sus mayores agradecimientos a todos los compañeros adherentes y les ruega recibir su más cordial y afectuoso saludo.-

Santiago, 27 de Enero de 1958.-



*El Presidente de la Republica  
tiene el agrado de invitar al*

*Sr. Ramón Cbarca*

*su cena comida en el Palacio de La Merced  
el miércoles 12 de junio alas 20:00 hrs.*

*Santiago, 5 de junio de 1968*

*Se ruega contestar al Director del Protocolo 67295.-*

COMITE INDEPENDIENTE "MADECO"

*Tiene el agrado de invitar a Ud. y familia,  
al Gran Baile, organizado pro-fondos  
Candidatura Nacional y Popular  
a la Presidencia*

**EDUARDO FREI MONTALVA**

*a efectuarse el Sábado 9 de Agosto  
21 horas, en*

*el local del Comando General Independiente*

*(Alameda esq. Dieciocho)*

*Actuación especial de la Regia*

*Orquesta*

*"LOS AMERICAN BOYS"*

*Adhesión: \$ 150.-*



COMITÉ INDEPENDIENTE

**MADECO**

*¡Adelante!...  
con Frei*



*Eduardo Frei*

EDUARDO FREI, saluda atentamente a su estimado amigo Ramón Abarca, Presidente del Comité Madeco, y demás miembros del Comité y les agradece muy sinceramente su gentil saludo de cumpleaños.-

El valioso obsequio que le hicieron llegar lo acompañará permanente en su escritorio, como testimonio del aprecio con que fuera recibido.-

Frei hace llegar sus mayores agradecimientos a todos los compañeros adherentes y les ruega recibir su más cordial y afectuoso saludo.-

Santiago, 27 de Enero de 1958.-

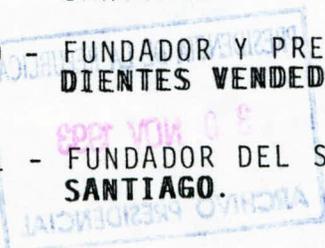
# SINDICATO NACIONAL

Fundado el 14 de Agosto de  
1990 - Personalidad Jurídica  
13.01 1596 - 17 Agosto 1990

## SINDICATO DE VENDEDORES DE LOS GIMNASIOS Y ESTADIOS DE CHILE

### CURRICULUM VITAE SINDICAL Y POLITICO DE RAMON ABARCA

- 1953 - FUNDADOR Y DIRIGENTE DEL SINDICATO PROFESIONAL DE VENDEDORES DEL ESTADIO NACIONAL (250 TRABAJADORES)
- 1957 a 1964- DIRIGENTE DEL SINDICATO INDUSTRIAL **MADECO** (1200 TRABAJADORES)
- 1964 - PRESIDENTE DEL **COMITE ADELANTE CON FREI DE MADECO**
- 1966 - DIRIGENTE-SECRETARIO DEL "**SINDICATO PROFESIONAL DE COMERCIANTES DE ÑUÑOA.**"
- 1967 a 1970- FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL **SINDICATO PROFESIONAL DE COMERCIANTES DE LOS ESTADIOS DE CHILE.**
- 1971 - DIRECTOR "**SINDICATO INDUSTRIAL PLANSA**"
- 1972 - PRESIDENTE DE CURSO DE APODERADOS Y SUBSECRETARIO DEL CENTRO GENERAL DE APODERADOS DE LA "**ESCUELA DE ARTES GRAFICAS**" (720 EDUCANDOS, 100 APODERADOS).
- 1972 - SECRETARIO DE CONFLICTOS DEL DEPARTAMENTO LABORAL DEL "**SINDICATO PROFESIONAL GASTRONOMICO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO.**"
- 1990 - FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL **SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES VENDEDORES DE LOS GIMNASIOS Y ESTADIOS DE CHILE.**
- 1991 - FUNDADOR DEL SINDICATO DE VENDEDORES DE LOS **HIPODROMOS DE SANTIAGO.**





Ant. 93/24543

CBE. 93/24543

Santiago, 07 de diciembre 1993

Señor

Ramón Abarca A.

Presidente Sindicato Vendedores de los  
Gimnasios y Estadios de Chile  
Pob. San Miguel, Psje. Uno Nº 5410-2ºB  
Santiago

Estimado señor:

ARCHIVO

Tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 29 de noviembre en que reitera la situación que afecta a su sindicato.

Respecto de su carta anterior, adjunto remito a Ud. copia del informe que en esa oportunidad, nos hiciera llegar la Subsecretaría de Justicia.

Por otra parte, señalo a Ud. que debido a las múltiples actividades agendadas para el Presidente, no será posible poder acceder a su petición de audiencia.

Sin embargo, en el ánimo de ayudarlos, hemos enviado copia de su carta a la Dirección de Deportes y Recreación DIGEDER, para su estudio y consideración.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN  
Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial